

## CAPITULOS,

O FRAGMENTOS DE CARTAS, Y OTROS  
Escritos de la Santa.

§. I.

FRAGMENTOS PARA VARIOS OBISPOS, Y OTROS  
Prelados, y Personas graves.

I

Para el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor D. Alvaro  
de Mendoza.



Odas estas hermanas besan las manos de V. S. muchas veces. Ahora un año estuvimos esperando vernía V. S. aquí á vér á mi Señora Doña María, que nos lo certificó el señor Don Bernardino, y estábamos harto alegres. No lo quiso nuestro Señor. Plégue á su Magestad á donde no ha de tornar á haber ausencia véa yo á V. S. Los Psalterios se rezaron este año el mismo dia, y así se hará siempre con mucha voluntad. Nuestro Señor tenga á V. S. siempre de su mano, y le guarde muchos años para su mayor servicio.

2. El señor Fr. García está muy bueno, gloria á Dios. Siempre nos hace merced, y cada dia mas siervo suyo. Tomó un oficio que le mandó el Provincial

cial de Maestro de Novicios, que para su autoridad era cosa bien baja; aunque no se le dió, sino porque su espíritu y virtud aprovechase à la Orden, criando aquellas almas conforme á él. Tomòle con tanta humildad que ha edificado mucho. Tiene harto trabajo. Son hoy vi. dias de Julio.

Indigna sierva de V. S.

Teresa de Jesus.

Háme de hacer V. S. merced de despachar con brevedad á este Padre. Podrá ser que Carta de V. S. sirva.

## NOTAS.

*Colligite, que superaverunt Fragmenta, ne pereant.*

Joan. 6. 12.

1 EN aquel famoso y milagroso convite del Desierto mandó el Señor se recogieran al fin los Fragmentos de la mesa, por no ser razon que perecieran las reliquias de su Omnipotencia. Para que no perezcan las de la sabiduría de los Santos, han cuidado los hombres eruditos dár lugar en sus ediciones á los Fragmentos de sus Escritos, yá descubiertos en Originales incompletos, yá comunicados á la posteridad, ó conservados en los Archivos en los Escritos de otros antiguos. Así se practicó con San Agustin, San Irineo, San Fulgencio Ruspense y otros; y se puede vér en sus Obras: Corriendo pues la misma razon en la seráfica Doctora Santa Teresa, darémos en este lugar los que se han podido descubrir á nuestra diligencia, con la confianza que tendrán el mismo recibo que las demás Obras de su excelente pluma. Pues siendo quanto escribió su mano doctrina Celestial, verán unos pedazos de

de Cielo igualmente preciosos que los que nos ofrecen sus Escritos perfectos, y que comunican igual luz para la virtud, máximas importantes á la prudencia, y verdades santas á las almas.

2. Empezando por los que tratan con las personas de la superior Gerarquía de la Iglesia, el presente es de una Carta para el Illmo. y Rmo. Señor Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila. Su Original se conserva en las Señoras Religiosas de San Bernardo de la Villa de Yepes, en el Reyno de Toledo. Escribióle la Santa en Avila, si no nos engaña la presuncion, en aquellos años que precedieron á la Fundacion de los demás Conventos de su Reforma despues del primitivo de San Joseph: Por lo menos antes que se fundasse el de Valladolid por la memoria que en el §. I. hace de Don Bernardino, que fue aquel dichoso Caballero, que debió su salvacion al ofrecer una Casa para aquella Fundacion, como lo escribe la Santa en el Libro de sus Fundaciones. Doña María parece sería la hermana del Illmo. Doña María de Mendoza, que por ventura pasó á Avila á ver á la Santa, con las noticias que tendría por su hermano. Este Illmo. no nos podemos asegurar donde estaría; tal vez haría su regular mansion en Olmedo, á donde le escribió la Santa varias Cartas.

3. Aquella imprecacion dichosa es la bendicion mas gloriosa que puede dár un santo amor, y declara lo que anhelan los corazones virtuosos, que experimentan los precisos desvíos que ha de haber en el destierro; sin que se puedan librar de ellos ni los Santos, ni los que no lo son: pues ni aún Dios quiere conversar con los muy suyos sino con ausencias. Assí sucedió en lo natural á la Soberana Reyna del Cielo, que padeció tan tiernas como sentidas ausencias de su amantísimo Hijo: y assí sucede en lo mystico á sus Siervos, que padecen amargas ausencias, aún quando acaso le tienen presente, como la Magdalena en el Huerto. Al fin, no hay Sol que no se eclipse alguna vez.

4. Los Psalterios sería acaso encárgo de el Señor Obispo, ó promesa voluntaria de aquel venerable Convento; sino fue memoria que agradecido conservará perpetua de aquel grande bienhechor nuestro.

5. El Señor Fray García era Fray García de Toledo, aquel nobilísimo Dominico, hermano, como se ha averiguado, del Excelentísimo Duque de Alva Don Fernando, Fundador y primer Prior de el Convento de Dominicos de la Madre de Dios de Alcalá en compañía del Padre Báñez, como consta de los libros de aquella Religiosísima Casa. De él habla la Santa en el Cap. 34. de su Vida desde el num. 4. y está averiguado de las antiguas relaciones. Finalmente, con él habia la Santa en muchos lugares de su Vida, y á él debe la Iglesia la nueva perfeccion que dió la Santa á aquella Obra.

6. Lo que dice de él en este Fragmento de haber sido Maestro de No-

Novicios es nuevo testimonio de su virtud, pues como dixo Ezequías: 4. Reg. 20. fácil es crecer la sombra, y caminar adelante el Sol; pero el menguar, bajar, y bolver atrás, esta es la maravilla que declara mas la Divina virtud. En el cap. 36. del Camino de Perfeccion avisa la Santa el poco caso que debe hacer el Religioso de su honra en orden á los officios, añadiendo: *Que como somos inclinados á subir; (aunque no subiremos por aquí al Cielo) no ha de haber bajar.* Pero este gran Religioso bajó con gran humildad y edificacion. Este bajar es subir; porque en la Casa de Dios el menor es mayor, y quien se bajó mas, subió mas alto.

7. Semejante exemplo de humildad nos dexó en la Religion nuestro gran Padre Fr. Juan del Espíritu Santo, que habiendo sido Procurador general en Roma, y luego General de la Orden, bajó á ser Maestro de Novicios en Valladolid con igual edificacion que utilidad de todos. Bien que esta exemplar humillacion le sirvió sin duda para su nueva exáltacion: pues mereció segunda vez ser colocado en el candelero de el Generalato, para dár copiosa luz á toda la Casa de su Reforma.

## II

*Para el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Sancho Dávila, Obispo que despues fue de Jaén.*



Unque ha sido mucha merced para mí, y regálo ver letra de Vm.; como le he estado esperando estos dias, y veo por ahora no puedo tener este contento, se ha agüado el que me dió su Carta de Vm. Sea alabado nuestro Señor. Yo tengo por gran merced suya lo que Vm. tiene por falta: porque ningun provecho podía venir á alma ni salud aquel extremo de pena; y así puede Vm. agradecerlo á su Magestad, pues con quitárla, no se quita el servir á nuestro Señor, que es lo que hace mas al caso.

Essa gran determinacion que Vm. no siente en sí  
Tom. IV. C. Fff de

de no ofenderle, como quando se ofrezca ocasion de servirle, y apartarse de las que se pueden ofrecer para enojarle, Vm. se hálla fuerte, essa es la señal verdadera de que lo es el deséo, á mi parecer. Y el gustar de llegarse Vm. à el Santíssimo Sacramento cada dia, y pesarle quando no lo hace, lo es de mas estrecha amistad, que la que Vm. dice, de que està como todos. Siempre vaya Vm. entendiendo las mercedes que recibe de su mano, para que vaya creciendo lo que le ama, y dexese de andar mirando delgadeces de su miseria, que á bulto se nos representan á todos hartas, en especial á mí.

3. En esso de divertirme en el rezo del Oficio Divino, aunque tengo quizá harta culpa, quiero pensar es flaqueza de cabeza, y ansí lo piense Vm., pues bien sabe el Señor, que yá que rezamos, querriamos fuesse muy bien. Hoy lo he confessado á el Padre Maestro Fr. Domingo, y me dixo no haga caso de ello, y ansí lo suplico á Vm. que lo tengo por mal incurable.

4. De el que tiene Vm. de muelas me pesa mucho; porque tengo harta experiencia de quan sentible dolor es. Si tiene Vm. alguna dañada, suele parecer lo están todas, digo el dolor: yo no hallaba mejor remedio que sacarla; aunque si son reumas, no aprovecha. Dios lo quite, como yo se lo suplicaré.

5. Harto bien ha hecho Vm. de escribir vida tan santa: buen testigo sería yo de esta verdad. Beso á Vm. las manos por la que me hace en que yo la véa.

Yo

Yo ando mejor: para el año que tuve el passado, puedo decir estóy buena, aunque pocos ratos sin padecer, y como véo que yá que se vive, es lo mejor, bien lo llevo. Quisiera saber si está ahí el Marqués, y de la mi señora Doña Juana de Toledo su hija, y como está la señora Marquesa. Suplico á Vm. les diga, que aunque he andado lexos, no me olvido en mis pobres oraciones de encomendar á sus Señorías á nuestro Señor. A Vm. lo hago mucho, pues es mi Padre, y Señor.

## NOTAS.

**D**E este Fragmento es preciso confessar que es una Carta entera que se conserva Original en las Carmelitas Descalzas de Ocaña, y la misma en substancia que dió el Venerable Palafox en el número VI. de las del Tomo primero. La que publicó este Venerable Prelado está puntualmente como la publicó el señor Don Sancho en el Sermon de la Beatificacion de la Santa. La que aquí se pone está conforme el Original, y concluye assí: „A Vm. dé nuestro Señor la santidad que yo „le suplico, amen. Son hoy IX. de Octubre. Indina sierva de Vm. y „hija Teresa de Jesus. Suplico á Vm. á el señor Fadrique y á mi señora „Doña María mande dár Vm. un recáudo de mi parte, que no tengo „cabeza para escribir á sus Señorías; y perdóneme Vm. por amor de „Dios.

2. Entra ahora la dificultad si la Santa escribió dos Cartas ó una sola, á que se le hiciesse alguna alteracion en la impression de el Señor Obispo de Jaén, de modo que fuesse el Original de Ocaña el que estuvo en su poder. La cosa es problemática: y por lo menos es, sin duda, que las fechas son diversas. Lo que nuestro córto caudal puede afirmar es, que si la Santa escribió dos, se vé en este lance la valentía de su pluma en decir casi lo mismo con diverso primor; aunque no sacó tan idéntica la segunda que no dicesse proposiciones modificadas y aún diversas, y omitiesse algunas cosas que decía en la primera: y esta variedad nos

Ffz

po-

pone en obligacion de no negarla á la luz comun. Si solo escribió una, y es la descubierta en Ocaña, qualquiera verá, cotejada la del primer tomo con este Fragmento, que se le mudó el orden y algo mas. Y para que conste de la letra legitima de la Santa, parece se debe repetir como la hallamos en el Original: pues esto es lo que la Santa escribió, no la que allí, y en el Sermon de la Beatificacion se dió á luz. Tambien es necesario advertir que el que cuidó de la edicion de aquellos Sermones añadió el año con yerro: pues habiéndose escrito en Avila, segun dice, el año de 80., no estaba la Santa allí sino en Valladolid, y muy enferma: y lo mas seguro es que se escribió, ó escribieron, si fueron dos, el año de 81. estando la Santa en Avila. En el Original de Ocaña lo dice así el sobrescrito: *Al muy Ilustre señor Don sancho de Avila, mi Señor. En Avila: de Avila.* Véanse las Notas á la Carta citada del tomo primero: que siendo del Venerable Palafox nada dexan que desear.

## III

*Para otro Ilustrissimo Prelado.*

**D**E todas maneras me hace V. S. merced. Por otra via he escrito, que ya créo terná V. S. la Carta: ahora no hay cosa nueva mas de un enriedo de una casa, que he miedo me ha de detener aquí este verano. En el negocio que V. S. me escribe, aunque nos está bien á todos, no sé si desée verle en los trabajos que se ofrecen de estas cosas, que son terribles. Encomiéndolo al Señor, su Magestad lo encamíne. Buena estóy, y bien parece ván los negocios. Plega el Señor lo esté V. S. siempre. Dánme tanta priessa, que no puedo decir mas. Es hoy Martes de la Semana Santa.

NO-

## NOTAS.

**E**L Original de este Fragmento le venera y possée en Madrid Doña María Nicolasa de el Valle Arredondo Santos de S. Pedro, Condesa viuda de Noblejas. Por su contexto se vé ser para otro Ilustrissimo, y si no nos engaña la congetura, ó la escribió en Segovia para algun Obispo, que no conocimos, ó en tiempo mas posterior para el Ilustrissimo de Osma. Si fue para el Señor Velazquez, se escribió en Palencia año de 81. y se infiere de lo que dice de la Casa, que sería la que determinaba comprar antes de determinarse á fixar su Comunidad en nuestra Señora de la Calle, en ocasion que aquel V. Prelado comenzó á solicitar la Fundacion de Soria.

2. De esta solicitud dice la Santa: *Aunque nos está bien á todos.* ¿Quién duda que aquel santo Convento estaba bien al Obispo, á su Obispado, á la nobilissima Ciudad de Soria, y á la Familia de la Santa? No lo creerán muchos de este tiempo; pero sí los que assistían al lado del Gran Felipe II. que conocían que un Convento Religioso es un nuevo Castillo que asegura la Monarquía, un Alcázar de su Religion, y aún de su felicidad temporal; un Ejército pequeño que contrarresta los mas poderosos Campos de sus adversarios. Bien se vió en Flandes, donde el Convento de Carmelitas Descalzas de Amberes peleó mas que todas las Haces Españolas contra el rebelde Principe de Orange. Añade la Santa: *No sé si desée.*

Hist. en la vida de Ana de San Bartholomé.

3. Aquí muestra su amor, que cede de su utilidad por no véren desassosiego al amigo bienhechor. Tambien manifiesta los trabajos que suele haber en cada Fundacion religiosa. *Terribles*, dice la Santa, *que son.* No se puede dár expression mas viva. Mucho padecieron los que fundaron las Casas, y deben vivir agradecidos los que las hallaron perficionadas.

## IV

*Para varios Confessores de la Santa.*

**T**odo ayer me hallé con gran soledad, que sino fué quando comulgé, no hizo en mí ninguna operacion ser dia de la Resurreccion. Anoche estando  
con